

**Ti qacachajij ri ojer qab'anikil pa ruwi'ri tzuqun'ik kichin ri qajotay**  
**3ra Conferencia Internacional del Maíz de los Pueblos Indígenas, 7 al 9 de marzo de 2017**  
*“Protegiendo nuestros orígenes ancestrales para garantizar la Soberanía Alimentaria de nuestras generaciones futuras.”*

## **La Declaración de Tecpán**

**9 de marzo de 2017**

Como Pueblos Indígenas del Maíz representando Naciones, Tribus, Comunidades y organizaciones de Norte, Centro y América del Sur, y el Caribe, nos reunimos en Tecpán, Guatemala, Iximche, la capital ancestral de los Maya Kaqchikel. Expresamos nuestro sincero agradecimiento a los Maya Kaqchikel por darnos la bienvenida a su tierra patria y habernos brindado su hospitalidad, solidaridad y alimentos tradicionales. Queremos también dar las gracias al Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI), Centro de Proyectos de Desarrollo Integral Indígena (CEPRODI) y la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) por haber sido los anfitriones de esta importante reunión.

Empezamos con un agradecimiento al corazón del cielo, al corazón de la tierra, al corazón del viento y al corazón del agua. Reconocemos todas las fuerzas y fuentes de la vida como las 4 direcciones y 4 vientos, las aguas, el fuego, el aire, la tierra, los árboles, los pájaros, animales, y todas las semillas tradicionales que nos dan la salud y los conocimientos tradicionales. Agradecemos y recordamos nuestras abuelas, abuelos y antepasados quienes nos dejaron nuestras tradiciones, lenguajes, cosmovisiones y culturas. Les hemos escuchado. Hacemos un compromiso sagrado de proteger y continuar estas prácticas y enseñarlas a las nuevas generaciones para garantizar su continuidad.

El Maíz, con todos sus colores y sabores es la memoria histórica de nuestros Pueblos. Es un gran regalo. Nuestras historias sobre la creación nos demuestran que estamos conectados al maíz sagrado. En cada color hay una intención, una inspiración, un aliento y una sabiduría. Es nuestra conexión al pasado, al futuro, a nuestra propia identidad y a nuestra Madre Tierra. El número de granos e hileras, y el tiempo que toma desde que se siembra hasta que se cosecha son números sagrados que nos conectan a la energía de la tierra y del cielo.

Los ciclos de vida del maíz son como los nuestros. Hacemos ceremonias para dar gracias por cada etapa del maíz: cuando lo sembramos, cuando comienzan a nacer las primeras hojas, cuando maduran sus mazorcas, y cuando las mazorcas son cosechadas y traídas al hogar. Cada etapa de la vida del maíz contiene instrucciones importantes de cómo vivir con integridad. A través del sembrar, cosechar y de preparar el maíz mantenemos nuestro modo de vida colectivo, compartiendo con nuestros vecinos y comunidades, y con los animales pequeños que viven en la tierra, para asegurar la prosperidad de las futuras generaciones y todo ser viviente.

Reafirmamos el trabajo que han hecho los Pueblos Indígenas para proteger y restaurar La Soberanía Alimentaria, los cuales son la base para nuestro trabajo hacia adelante. Reafirmamos la Declaración de Atitlán, Las Declaraciones de la 1era y 2nda Conferencia Internacional del Maíz de los Pueblos Indígenas y las otras Declaraciones de Pueblos Indígenas para proteger su maíz y otros alimentos tradicionales.

Reconocemos que la vida en la sociedad moderna de hoy hace más difícil que podamos escuchar las enseñanzas sagradas del maíz. No tenemos tiempo para sembrar o cosechar. Nuestros niños están en la escuela y en ocasiones nuestros jóvenes se van de nuestras comunidades una vez han recibido su educación. Nuevas religiones han entrado en nuestras comunidades y están retirando nuestra gente de nuestro modo de vida

ceremonial tradicional. Estamos olvidando muchas cosas que hacían fuerte a nuestros Pueblos. El comer maíz transgénico y otros alimentos colonizados nos está esclavizando y haciéndonos débiles y enfermos. Debemos cuidar las memorias colectivas de nuestros pueblos y transmitir las a las próximas generaciones. Vimos nuestro propio poder en la exitosa movilización del Pueblo Maya contra la ley promovida por Monsanto en Guatemala en el 2013, y los esfuerzos exitosos en Tlaxcala, México para lograr la adopción de leyes estatales para prevenir la modificación genética de nuestras semillas originales. Nos continuaremos uniendo, construyendo nuestras redes y movilizándonos para oponernos a las intenciones de las corporaciones y gobiernos de patentizar, controlar, privatizar y modificar nuestras semillas tradicionales.

El 8 de marzo, durante nuestra reunión, conmemoramos el Día Internacional de la Mujer al afirmar el esencial e indispensable rol de las mujeres como líderes, dadoras de vida, guardianas de sabiduría y productoras de alimentos. Damos gracias por todas las mujeres en nuestras vidas, desde la bebé que nacerá esta noche a la más anciana de las mayores, a nuestras madres, abuelas, bisabuelas, tías, sobrinas, hijas, nietas, hermanas, amigas y especialmente a la madre sagrada de todos nosotros, la Madre Tierra. Reconocemos con respeto a nuestras curanderas y comadronas y hacemos un llamado para eliminar las políticas discriminatorias que no reconocen su conocimiento y contribuciones esenciales a la salud de nuestras comunidades. También expresamos nuestra indignación ante la muerte de 35 niñas en el Día Internacional de la Mujer en un fuego en un hogar de niños manejado por el gobierno, en San José Pinula cerca de la Ciudad de Guatemala, y el hacinamiento, abuso y negligencia que había sido reportado sobre dicha institución. Hacemos un llamado al gobierno de Guatemala a que conduzca una investigación minuciosa sobre las causas, a que lleve a los responsables ante la justicia y a que provea condiciones saludables y seguras para los niños en necesidad, para que un incidente tan horrendo como éste jamás vuelva a ocurrir.

Enfrentamos amenazas urgentes y críticas ante la minería, incluyendo la minería de uranio y oro, otras industrias extractivas, contaminación y agotamiento de nuestras aguas, negación de nuestros derechos a la tierra y al agua, el uso de agro-químicos tóxicos, y la introducción de semillas, peces, plantas y animales genéticamente modificados. Apoyamos la creación e implementación de Zonas de Soberanía Alimentaria de Pueblos Indígenas, libre de pesticidas, minería y semillas genéticamente modificadas, como un medio para fortalecer nuestra habilidad de combatir estas amenazas.

Hacemos un llamado urgente a la comunidad mundial a que detenga su dependencia de energía basada en combustibles fósiles la cual está poniendo a los Pueblos Indígenas y al mundo viviente en su totalidad en un grave riesgo. Si bien apoyamos el trabajo de los Pueblos Indígenas que participan en los procesos de las Naciones Unidas que discuten el cambio climático, la nueva Plataforma de Protección e Intercambio del Conocimiento Tradicional deberá ser desarrollada de una manera que respete nuestro conocimiento y haga valer nuestros derechos, incluyendo el Consentimiento, Libre, Previo e Informado, la participación plena y efectiva y la libre determinación. También se nos deberá asegurar que nuestro conocimiento no será comercializado, y que los nuevos modelos de desarrollo basados en energía sostenible serán implementados como una base para compartir o intercambiar nuestras semillas tradicionales, prácticas y conocimiento para ayudar al mundo a sobrevivir los impactos del cambio climático. Requerimos que se nos informe sobre estos desarrollos de manera que podamos decidir si vamos a participar y cómo, como poseedores de conocimiento y derechos.

Insistimos que los Estados incluyan a los Pueblos Indígenas en la toma de decisiones que afecten nuestras vidas y derechos, incluyendo nuestra soberanía alimentaria. Continuaremos rechazando los intentos del gobierno y corporaciones para controlar y comercializar nuestras semillas, irrespetar y obviar nuestros sistemas legales y culturales tradicionales, y que violan nuestros derechos a nuestras tierras tradicionales, territorios, aguas y

recursos. Estamos solidarios con las Naciones Lakota, Dakota y Nakota en Standing Rock y con todos los Pueblos Indígenas que se oponen a tuberías de gas y petróleo, fracturamiento, minería, extracción de arenas bituminosas y otras formas de desarrollo destructivas que envenenan tierra y agua, destruyen lugares sagrados y menoscaban la Soberanía Alimentaria. Rechazamos todos los marcos nacionales y sub-nacionales que buscan legitimizar el desplazamiento de los Pueblos Indígenas de sus tierras tradicionales y apoyan la apropiación y comercialización de los elementos sagrados de la vida.

Hemos experimentado los impactos negativos de las políticas de la “Revolución Verde” y Tratados de Libre Comercio impuestos sobre nuestros Pueblos sin nuestro consentimiento. Sabemos que no necesitamos utilizar pesticidas o fertilizantes químicos que contaminan nuestras familias, nuestros alimentos y la Tierra. Ellos están destruyendo la diversidad, el espíritu y fortaleza del maíz, y nuestro modo natural de vida. Necesitamos la diversidad del maíz en todos sus colores y variedades para podernos adaptar a mantenernos saludables y sobrevivir los impactos del cambio climático, el cual vemos aumentando en nuestras comunidades. No queremos comer maíz transgénico ni comidas que están siendo traídas a nuestras comunidades que están rompiendo la conexión con el maíz, la Madre Tierra y con nosotros mismos día a día. Nos preocupan las “mega-fusiones” de corporaciones que patentan y modifican semillas, producen pesticidas tóxicos y buscan controlar el mercado global de alimentos. Esto incluye los planes de Monsanto y de Bayer Crop Science de fusionarse y formar un enorme instrumento de destrucción para la Soberanía Alimentaria, la salud y la sobrevivencia de los Pueblos Indígenas alrededor del mundo.

Hacemos un llamado a los Estados a que implementen sus compromisos para defender, reconocer e implementar los derechos reconocidos como normas mínimas en la Declaración de la ONU y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la OEA, al igual que sus obligaciones bajo la OIT 169, El Documento Final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, La Convención sobre los Derechos del Niño, y la Convención para la Eliminación de toda forma de Discriminación Racial, Convenios de la ONU y Tratados de Nación a Nación que han concluido con Pueblos Indígenas.

Rechazamos el intento discriminatorio del gobierno de Guatemala de negar el reconocimiento de los sistemas jurídicos Mayas, los cuales existieron por miles de años antes de la colonización, a través de la Reforma Constitucional propuesta. Estos sistemas están reconocidos en el Artículo 34 de la Declaración de la ONU al igual que en los Artículos 22 y 23 de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas los cuales Guatemala se comprometió a defender.

Estamos solidarios con todos los Pueblos Indígenas que se oponen a dichos intentos de violar sus derechos a su patrimonio cultural y subsistencia como lo son afirmados en los Artículos 20 y 31 de la Declaración de la ONU y los Artículos 28 y 29 de la Declaración Americana. Apoyamos las luchas presentadas en esta Conferencia por los Pueblos Indígenas de Guatemala, México, Ecuador, Panamá, Estados Unidos, Canadá y Perú para proteger la Soberanía Alimentaria y la de sus Semillas. Esto incluye sus derechos a la caza, agricultura, recolección, pastoreo y pesca, tener acceso no-restringido a tierras, bosques, aguas tradicionales y lugares sagrados y a proteger y controlar sus semillas originales. Ejemplos incluyen la oposición de los Pueblos Indígenas de Ecuador a la nueva propuesta de Ley Nacional de la Semilla y la afirmación por Las Naciones Originarias de los Tratados 1 – 11 en Canadá de su Tratado de Derecho a la Alimentación, incluyendo el derecho a controlar la pesca y caza en los territorios reconocidos en dichos Tratados, como lo afirman los Artículos 37 de la Declaración de la ONU y el Artículo 24 de la Declaración Americana.

Rechazamos la Orden Ejecutiva y Memorandums del Presidente de los Estados Unidos emitidos el 23 de enero de 2017 para acelerar desarrollos de combustible fósil en violación a Tratados y al Consentimiento, Libre, Previo

e Informado de los Pueblos Indígenas afectados. También rechazamos leyes similares adoptadas en febrero de 2017 por el gobierno de Perú relajando así los requisitos ambientales y de derechos humanos para el desarrollo de proyectos tales como minería y deforestación.

Apoyamos las luchas de otros productores de alimentos con base comunitaria en menor escala, incluyendo los campesinos, cazadores, pescadores, recolectores y pastores que enfrentan muchas de estas mismas amenazas y políticas, y apoyamos el actual proceso de redacción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos.

Finalmente, hacemos un llamado a los Estados y a las Naciones Unidas a proteger los defensores Indígenas de derechos humanos y derechos ambientales y a poner un alto a la militarización, criminalización, encarcelación, amenazas y asesinatos que se llevan a cabo en contra de los Pueblos Indígenas que están ejerciendo su derecho a protestar leyes opresivas, se resisten a relocalización forzada, y defienden sus tierras, aguas, salud, lugares sagrados, soberanía alimentaria, Tratados y otros derechos inherentes contra desarrollos impuestos. Hacemos un llamado para la liberación de esos líderes y defensores que han sido encarcelados por defender sus derechos como Pueblos Indígenas.

Por lo tanto nos comprometemos a las siguientes acciones y estrategias desde la comunidad hasta los niveles internacionales:

1. Proteger, conservar y utilizar nuestras semillas y métodos tradicionales y a activamente oponernos a actividades por corporaciones o políticas de gobierno que menoscaben este compromiso;
2. Continuar llevando a cabo ceremonias tradicionales para la protección del maíz sagrado y nuestra Madre Tierra;
3. Afirmar nuestros derechos a nuestras tierras, aguas y recursos tradicionales, incluyendo su demarcación, devolución y reconocimiento, al igual que nuestros sistemas legales tradicionales utilizando procesos nacionales, regionales e internacionales;
4. Trabajar con nuestras comunidades para educarlos sobre la Soberanía Alimentaria y la importancia del proteger, restaurar y utilizar nuestras semillas tradicionales, alimentos y métodos de siembra que son saludables y libre de químicos;
5. Declarar nuestros respectivos territorios Zonas de Soberanía Alimentaria para proveernos una herramienta para oponer y revertir los impactos negativos de los pesticidas, semillas genéticamente modificadas, deforestación, urbanización, minería y otras formas de desarrollo impuesto;
6. Recolectar testimonios de miembros de la comunidad para documentar violaciones de derechos humanos causados por los efectos de pesticidas, minería (incluyendo violencia sexual) y otras actividades que destruyen nuestra salud, para presentación ante organismos de Derechos Humanos de las Naciones Unidas como modo de asegurar que nuestras voces sean escuchadas y que la impunidad no continúe;
7. Desarrollar estrategias exhaustivas para la participación activa e intervención en una gama de organismos de las Naciones Unidas que discuten la Seguridad Alimentaria y la Soberanía Alimentaria, Biodiversidad, Propiedad Intelectual , Patrimonio Cultural y Cambio Climático;
8. Insistir que la nueva Plataforma sobre Intercambio de Conocimiento Tradicional bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) sea desarrollada con la participación plena e igualitaria de los Pueblos Indígenas de todas las regiones y especialmente de nuestros poseedores de conocimiento y productores de alimentos tradicionales y en una manera que respete plenamente nuestros derechos, ciencias indígenas tradicionales y la riqueza de nuestro conocimiento ancestral;

9. Hacer un llamado para que se detenga de inmediato y en su totalidad el comercio internacional de pesticidas prohibidos o altamente restringidos, especialmente la exportación de pesticidas cuyo uso ha sido prohibido en el país que lo produce, y retar las Convenciones de Químicos de la ONU, en particular la Convención Rotterdam que permite esta práctica;
10. Continuar organizando reuniones sobre Soberanía Alimentaria en la comunidad, Nación y a niveles Internacionales para apoyarnos e informarnos los unos a los otros, edificando la participación de nuestros jóvenes, y desarrollando estrategias y soluciones coordinadas como respuesta a las amenazas que enfrentamos;
11. Involucrarnos en el diálogo inter-generacional y apoyar nuestras generaciones jóvenes a valorar, aprender y practicar estos medios aprendiendo de los mayores, de practicantes tradicionales y poseedores de conocimiento en nuestras comunidades;
12. Finalmente, y más importante, nos comprometemos a continuar sembrando maíz. El poner la semilla en la tierra es la más esencial de todas las estrategias para proteger al maíz. Las demás estrategias en todos los niveles que hemos descrito servirán para apoyar este simple y profundo acto dador de vida.

*Afirmamos con una sola voz que nuestros derechos inherentes y dignidad no son negociables. Nuestras tierras, aguas, culturas, lenguajes tradicionales y nuestros modos de vida son sagrados. Nuestro maíz, semillas y otros alimentos tradicionales también son sagrados. Ellos son la base de nuestras vidas e identidad total, y nuestro trabajo para defenderlos continuará y no disminuirá.*

*Si nos podemos alimentar sobreviviremos, ahora y en el futuro. Si nos podemos alimentar podemos defender nuestras tierras y nuestros Pueblos. Si nos podemos alimentar tendremos Soberanía Alimentaria.*

***Adoptada por consenso el 9 de marzo de 2017, Tecpán, Guatemala***

---

*El CITI, CONAVIGUA y CEPRODI y los participantes de la Conferencia extienden sus gracias al Fondo Agro-Ecology, la Fundación Lannan, La Fundación Swift, al Fondo Christensen y a todos los contribuyentes, presentadores, cocineros, intérpretes, voluntarios y miembros de la comunidad por sus generosas contribuciones a esta reunión histórica.*